

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 189 2013 NUEVA TOLTEN,

01 FEB. 2013

## LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE: VISTOS

- Decreto Alcaldicio Exento Nº 504/2012 de fecha 25 de Abril de 2012, que aprueba Contrato de Arrendamiento, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y Marco Antonio Mieville Niefergold.

- La necesidad de Continuar con arriendo de terreno para uso de vertedero municipal, conforme al artículo tercero del contrato de fecha 01 de Diciembre de 2012.

-Decreto Alcaldicio Exento Nº 1.580 de fecha 28 de Noviembre de 2012, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2013.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

## **DECRETO:**

1.- REAJÚSTESE el valor del arriendo mensual a la suma de \$ 967.676, conforme a contrato, a contar del 01 de Enero de 2013 y hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Ítem correspondiente.

2.- GIRENSE los fondos requeridos con cargo al

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CRAFAEL GARCIA FERLICE

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

RGF/RNS/LVG/pgm. DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de administración y Finanzas
- Unidad de Control.
- Departamento Gestión.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /

0 & FEB. 2013